

¡Escucha aquí el resumen!

Justicia al día

Campaña

#SomosCJF

#SOMOSCJF tiene el objetivo de generar conocimiento social sobre lo que hace el Consejo de la Judicatura Federal para garantizar que la justicia se imparta a todas y todos por igual.

Le pone rostro a las más de mil 700 juezas, jueces, magistradas y magistrados federales, que junto con secretarías y secretarios, actuarias y actuarios, oficiales judiciales, abogadas y abogados, protegen los derechos fundamentales de las y los mexicanos.

Se refuerza el sentido de pertenencia y orgullo en los trabajadores de la institución.

GF | Consejo de la Judicatura Federal

Aseguramos la:

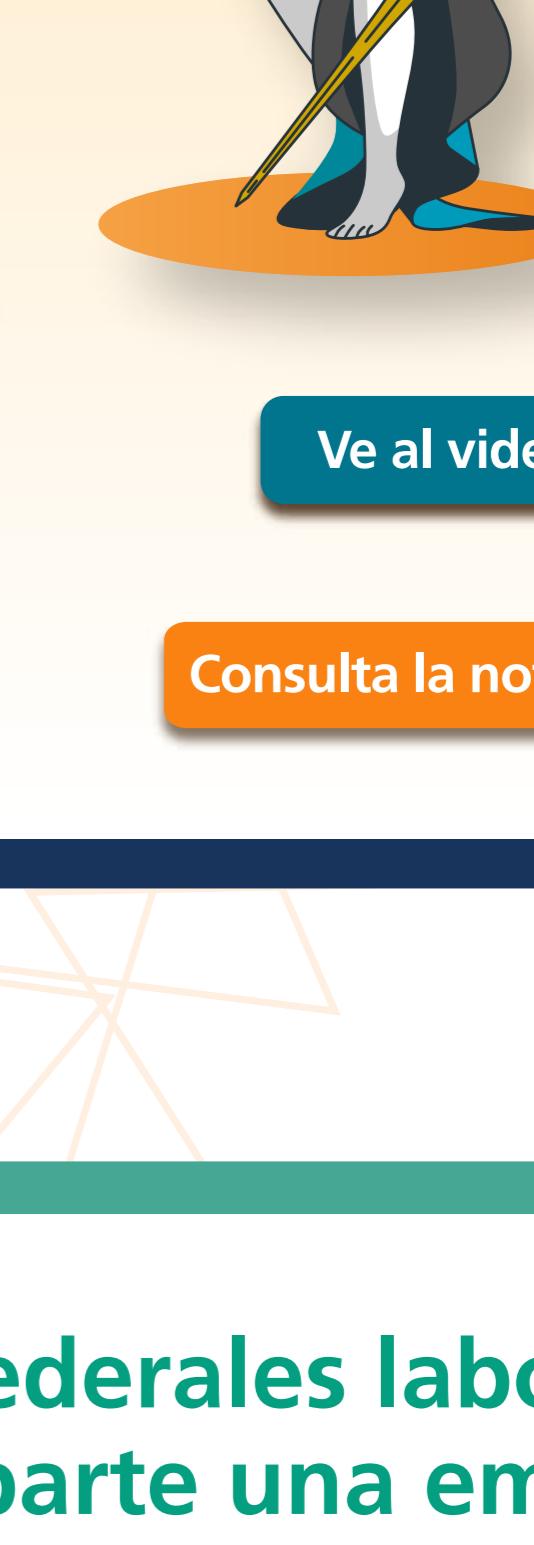
Administración

Vigilancia

Capacitación

Disciplina

de las personas juzgadoras, para el mejor desempeño de la justicia



Ve al video

Consulta la nota

Garantizamos
justicia imparcial
y sin distinción

Conoce más

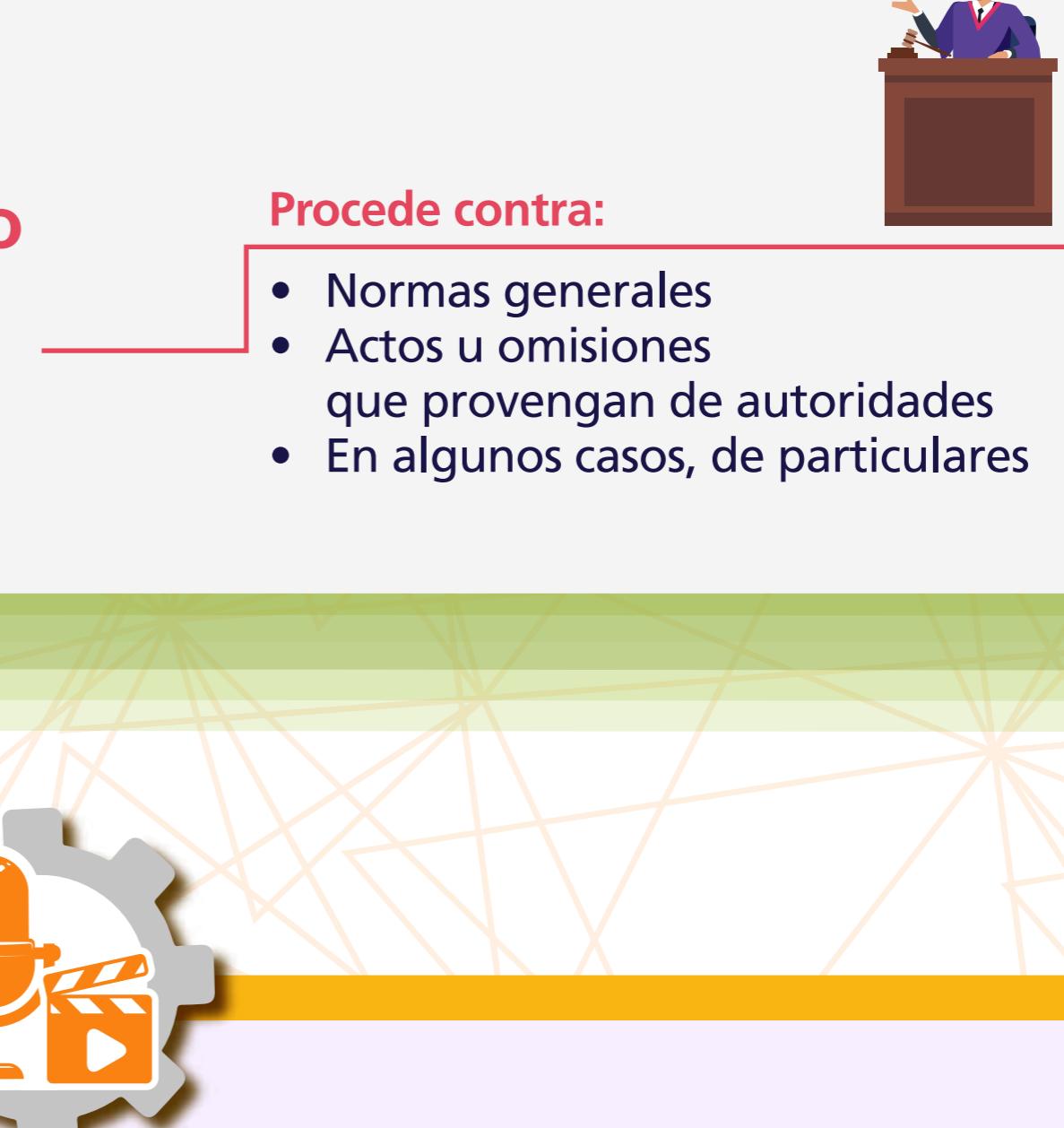
Corresponde a las autoridades federales laborales conocer asuntos en los que sea parte una empresa que fabrica autopartes

Al resolver una contradicción de criterios, el Pleno Regional en Materia de Trabajo de la Región Centro-Norte, determinó que corresponde a las autoridades federales laborales conocer los asuntos en los que sea parte una empresa que fabrica autopartes conocida como fascia, ya que dicha actividad se encuentra comprendida dentro de la industria automotriz nacional, en términos del artículo 123, apartado A, fracción XXXI, inciso a), de la Constitución.

Punto de vista

La importancia de los concursos de oposición en la Carrera Judicial

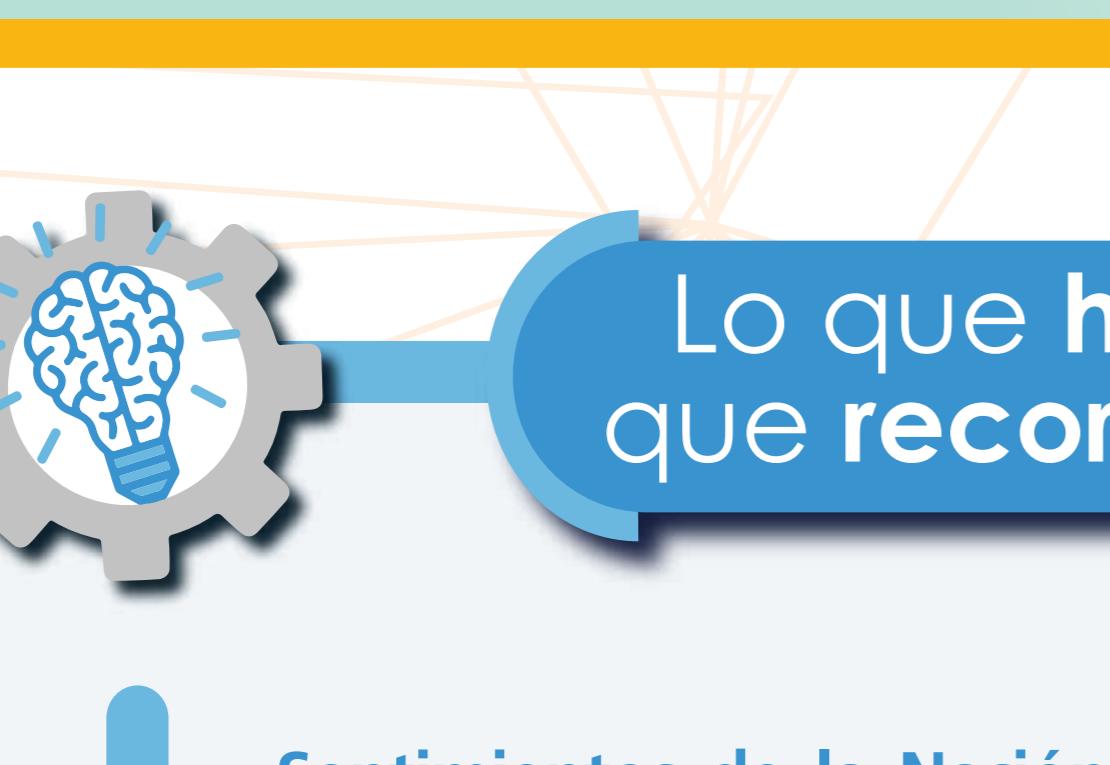
En esta colaboración, la Magistrada **María de Lourdes Lozano Mendoza**, secretaria ejecutiva de Carrera Judicial, explica los procesos que se aplican en los concursos de oposición para ocupar los cargos de Magistradas o Magistrados de Circuito. Destaca que la función jurisdiccional requiere de personas juzgadoras de excelencia, independencia y honorabilidad.



Consulta la nota

Todo cuenta

¿Qué es el juicio de amparo?



El juicio de amparo es un medio de control constitucional que permite a todas las personas defenderse de leyes, actos u omisiones que vulneran sus derechos humanos. Existen dos tipos:

Amparo directo

Se tramita en Tribunales Colegiados de Circuito

Procede contra:

- Sentencias definitivas
- Laudos y resoluciones que pongan fin al juicio



Amparo indirecto

Se tramita en Juzgados de Distrito

Procede contra:

- Normas generales
- Actos u omisiones que provengan de autoridades
- En algunos casos, de particulares



Ve al video

Multimedia

El CJF informa Reflexiones desde el Consejo

En este episodio, conoceremos qué es el Juicio de Amparo. El juez **Víctor Octavio Luna Escobedo** lo define como la institución más importante del derecho mexicano que nos protege a todas y a todos, incluyendo a cualquier persona extranjera que viva en nuestro país, frente a actos arbitrarios de la autoridad.

¡Escúchanos aquí!

Nuevo episodio

07 Reflexiones desde el Consejo

Juicio de Amparo

O por Spotify

Escucha el audio



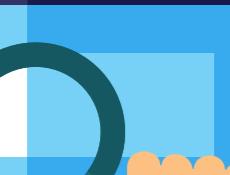
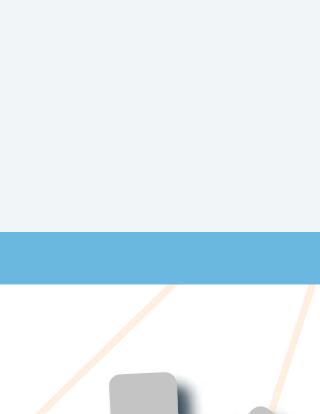
Hablemos de justicia

Amparo contra desaparición forzada

Ve al video

Yucatán

La jueza **Nadyelly López Guevara** explica, en esta cápsula, en qué consiste el juicio de amparo por comparecencia, mismo que puede promoverse por escrito, comparecencia o medios electrónicos en cualquier día y hora.



Ve a la foto nota



Ve a la foto nota



Ve a la foto nota



Ve a la foto nota



Ve a la foto nota



Ve a la foto nota



Ve a la foto nota



Ve a la foto nota



Ve a la foto nota



Ve a la foto nota



Ve a la foto nota



Ve a la foto nota



Ve a la foto nota



Ve a la foto nota



Ve a la foto nota

Ve